

ACUERDOS CUA
XIII SESIÓN ORDINARIA
17 DE JULIO DE 2026

TERCERO. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SECRETARIOS Y COORDINADORES

Se llevó a cabo la presentación y ratificación de los Secretarios, Coordinadores Académicos y Coordinadores de Gestión.

Después de la presentación correspondiente, los integrantes del CUA manifestaron su conformidad, por lo que la **ratificación fue aprobada por unanimidad**.

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad la ratificación de los Secretarios, Coordinadores Académicos y Coordinadores de Gestión.

CUARTO. PARTICIPACIÓN DE LA DRA. LIDIA AGUILAR BALDERA EN EL XIII CONGRESO INTERNACIONAL

Se presentó la solicitud relativa a la participación de la **Dra. Lidia Aguilar Balderas** como **ponente y coordinadora de mesa** en el **XIII Congreso Internacional del Grupo de Investigadores en Gobierno, Administración y Políticas Públicas**, que se llevará a cabo los días **21 y 22 de septiembre de 2026, en Madrid, España**.

Asimismo, se presentó la solicitud de **apoyo complementario para profesores**, destinado a cubrir gastos relacionados con la estancia y la emisión de los boletos correspondientes, considerando el periodo del **19 al 24 de septiembre de 2026**.

Después de analizar la solicitud, los integrantes del CUA acordaron otorgar el **aval por unanimidad**.

ACUERDO:

Se otorga por unanimidad el aval para la participación de la Dra. Lidia Aguilar Balderas como ponente y coordinadora de mesa en el XIII Congreso Internacional, así como para la solicitud de apoyo complementario correspondiente.

QUINTO. OTORGAMIENTO DE AVAL PARA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE LA GENERACIÓN 2024 DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIALES: TRABAJO, REGULACIÓN LABORAL Y ORGANIZACIÓN

Los integrantes del CUA analizaron el asunto correspondiente y, después de la deliberación, se determinó otorgar el **aval por unanimidad**.

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad el aval correspondiente por parte de los integrantes del CUA.

SEXTO. LECTURA DE DOCUMENTO RECIBIDO

Se hizo mención de un documento recibido el **17 de julio de 2026**. En atención a lo anterior, se llevó a cabo la lectura del documento ante los integrantes del CUA, para su conocimiento y los efectos correspondientes.

ACUERDO:

Se tiene por presentado y leído el documento recibido el 17 de julio de 2026, para conocimiento de los integrantes del CUA.